

Cómo participar / Compañías

ABIERTO PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DANZA A ESCENA 2021

Plazo de inscripción: 6 de julio – 11 de septiembre de 2020

La Red Española de Teatros pone en marcha la primera fase del circuito '**Danza a Escena 2021**', un programa impulsado por el **Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM)**. Las compañías interesadas en participar podrán presentar sus propuestas artísticas a partir de hoy, 6 de julio, a través de la página web de La Red, www.redescena.net. El plazo concluirá el próximo **11 de septiembre** a las 12:00 h. (horario peninsular).

La convocatoria se dirige únicamente a aquellas **compañías profesionales de danza que sean residentes en España**, con un máximo de dos espectáculos. El **caché** de cada pieza no podrá exceder en ningún caso los **7.000 euros**, impuestos no incluidos, y deberá incluir traslados, alojamientos, dietas y todos aquellos gastos derivados de la representación, a excepción de la ficha técnica. Para formalizar la inscripción será imprescindible que las compañías se **registren previamente en el portal web de La Red**, donde tendrán que alojar todos aquellos materiales

Requisitos de participación:

1. Pueden participar compañías profesionales de danza residentes en España que no hayan girado en el circuito 2020.
2. Cada compañía puede presentar un máximo de dos espectáculos, cuyo caché no deberá superar en ningún caso los 7.000 euros (impuestos no incluidos).
3. La inscripción se formalizará a través de la página web de La Red, www.redescena.net

¿Cómo presentar las propuestas?

Es requisito imprescindible el registro en www.redescena.net y tener la información actualizada de los espectáculos que se quieren presentar.

Si no estás registrad@, DATE DE ALTA EN REDESCENA [AQUÍ](#).

Una vez hecho el registro, los pasos a seguir son:

1. Entra con tu clave en el acceso para profesionales de www.redescena.net.
2. Desde la sección MIS ESPECTÁCULOS, inserta y completa la información de tus espectáculos. **Para que el espectáculo pueda ser valorado es necesario:**
 - Insertar al menos una foto del espectáculo desde la pantalla MULTIMEDIA. También puedes añadir fotos de mayor resolución desde la pestaña DOSSIER/+INFO.
 - Insertar **video (teaser o trailer)** del espectáculo desde la pestaña MULTIMEDIA.
 - Rellenar la pestaña INFO TÉCNICA.
3. Vete a la pestaña **CIRCUITO DE DANZA 2020** que aparece a la derecha del todo y completa toda la información. Una vez hecho esto, marca el botón rojo de **INSCRIBIR ESPECTÁCULO**. (Esta casilla sólo estará habilitada mientras esté abierto el plazo de presentación de propuestas)

Las compañías interesadas en participar deberán facilitar **todos aquellos materiales promocionales o de difusión** que hagan posible su valoración posterior: fotografías, vídeos, ficha técnica y artística del espectáculo, etc. Sólo se valorarán espectáculos que proporcionen un link al vídeo completo de la pieza.

Se valorarán otros **aspectos complementarios**, como la oferta de **actividades paralelas** a la actuación que permitan fomentar la captación de nuevos públicos y audiencias para la danza.

IMPORTANTE: Es imprescindible, para la valoración del espectáculo, disponer de un *link* a un vídeo completo del mismo.

Recomendamos el uso de vídeos subidos a una plataforma de visualización online. No son válidos los sistemas de transferencia y descarga de archivos. Solo se valorarán los vídeos para su visualización on line.

No se admitirá el envío de documentación a la Oficina de Coordinación de La Red.

Catálogo Danza a Escena 2021

Una vez finalizado el periodo de inscripción (el 11 de septiembre a las 12:00 horas, horario peninsular), se reunirá la **Comisión de Ballet, Danza y Artes del Movimiento de La Red**, encargada de elaborar un **catálogo formado por alrededor de 30 espectáculos**. La Red cofinanciará con los teatros y auditorios participantes los cachés de los espectáculos seleccionados, aportando hasta un 50% del mismo.

Todas las novedades se comunicarán oportunamente a través de este canal, de la **página web oficial de La Red**, www.redescena.net, y de nuestros perfiles oficiales en **Twitter, Facebook e Instagram**.

El catálogo Danza a Escena 2021 se publicará en www.danzaaescena.es el 1 de octubre. Cuando se haya dado a conocer el catálogo, llegará el turno para espacios escénicos, redes y circuitos de asociados a La Red, que tendrán oportunidad de sumarse a 'Danza a Escena 2021' con la presentación (entre el 5 de octubre y el 27 de noviembre) de proyectos de difusión de esta disciplina a partir de las piezas incluidas en ese catálogo.

La realización del CIRCUITO DANZA A ESCENA 2021 queda en todo caso supeditada a la concesión, por parte del INAEM, de la subvención nominativa destinada a este fin a La Red, entidad que gestiona el Circuito.

¿Cuáles son los criterios de elaboración del Catálogo?

La [Comisión de Ballet, Danza y Artes del Movimiento](#) de La Red es la encargada de elaborar el Catálogo de espectáculos de Danza a Escena.

El Catálogo, en su conjunto, busca cumplir con los siguientes criterios:

1. Pluralidad y equilibrio de los formatos.
2. Pluralidad y equilibrio de espacios de representación.
3. Pluralidad y equilibrio de estilos.
4. Pluralidad y equilibrio de públicos a los que se dirige la propuesta escénica.
5. Presentación de actividades paralelas a la actuación dirigidas a facilitar la creación de públicos.